CIRCULAR N° 01

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
"UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL"
Contratacion Directa " Adquisicion de Servicio de Impresiones"
ID 259343

FECHA: 09/05/2013

Sres. oferentes:

La Unidad Técnica del Gabinete Social emite la presente Circular a fin de aclarar algunas consultas:

Consulta N° 1

En el Item 29**. Bolsos**: Tipo morral, en tela impermeable con impresión serigráfica se consulta:
¿Qué medidas tendrá el bolso?
¿Su serigrafiado será un solo lado o ambos lados?

Respuesta N° 1

Medidas del bolso tipo morral son las siguientes:
Alto: Entre 35 y 40 cm.
Ancho: Entre 10 a12 cm.

El serigrafiado será un solo lado y el lado frontal

Consulta N° 2

En el Item 30 – **Kepis** se consulta:

¿La parte de atrás del kepi, cómo será? A botones, o a cerrado fácil, o metiendo la lengüeta.

¿Será serigrafiado o bordado? ¿En que para iría?

Respuesta N° 2

La parte de atrás será a botones a presión
Será bordado y en la frente.

Tiburcio Gauto
Encargado de UOC